INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
septiembre-2026	Subdirección de Industria de Tecnologías de la Información	1088-2026	CORPORACIÓN COLOMBIA CREA TALENTO - COCREA	**901.345.524-7**

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
		Andrés Enrique Galindo Bernal - Subdirector de Industria de TI	79900265

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio	X	Contrato		Tipo:	CONVENIO - INTERADMINSTRATIVO	Modalidad de selección	CONTRATACION DIRECTA

Legaliza Recursos	SI	X	NO		Legaliza Bienes	SI		NO	X

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la Industria Creativa Digital en Colombia mediante procesos de asistencia técnica orientados al desarrollo de contenidos digitales y la implementación de una estrategia de fortalecimiento de capacidades relacionada con el ecosistema creativo digital.

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
C-2302-0400-26-40402B-2302099-03	C-2302-0400-26-40402B-2302099-03 TRANSF. CTES. - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA (PRODUCTO PRINCIPAL DEL PROYECTO) - FORTALECIMIENTO A LA ECONOMÍA DIGITAL A NIVEL NACIONAL	Aporte - Fondo Único TIC	$ 2.266.111.000,00	**Fecha de Suscripción**	28/01/2026
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)	$ -	**Fecha de Inicio**	29/01/2026
		Aporte - Otros	$ 350.971.459,00	**Fecha Final de Ejecución**	31/12/2026
		Aporte - Otros	$ -	**Fecha Final de ejecución según prórrogas**	
		Valor Total	$ 2.617.082.459,00		

N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP
FTIC-CD-1088-2026	28/01/2026

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.º	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.º (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.º de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
25-44-101211155	29/01/2026	N/A	N/A	105326	$ 2.266.111.000	28/01/2026	29/01/2026

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Terminación anticipada			Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación			Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI		NO			SI		NO			

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo ÚnicoTIC	$ 2.266.111.000	Anticipo:	$ -	% del Anticipo	

Pagos o Desembolsos Programados			Pagos o Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones		
Fecha	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
27/02/2026	$ 906.444.400	• Acta del Comité Operativo donde se aprueba el Plan de trabajo con todos los componentes establecidos en el Anexo técnico. • Hojas de vida del equipo de trabajo permanente propuesto.	06/03/2026	62571426	40%	$ 906.444.400,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		10/04/2026	$ 107.989.582	Radicado GIT de Contabilidad 262066984

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

31/07/2026	$ 906.444.400	• Legalización de recursos de al menos el 80% del primer desembolso. • Informe mensual de gestión que dé cuenta del avance del proyecto, con corte al mes calendario anterior, según lo establecido en el Anexo Técnico Capitulo seguimiento: c) Informes de gestión mensual. • Componente 1: Asistencia técnica, con la fase II de verificación, evaluación y selección de los proyectos completada. • Componente 2: Puesta en marcha de los módulos de Crea Talento.	31/07/2026	295292726	40%	$ 906.444.400,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		11/05/2026	$ 54.099.582	Radicado GIT de Contabilidad 262083324
30/10/2026	$ 453.222.200	• Legalización del 20% de los recursos del primer desembolso y la legalización del al menos el 80% del segundo desembolso. • Informe mensual de gestión que dé cuenta del avance del proyecto, con corte al mes calendario anterior, según lo establecido en el Anexo Técnico Capitulo seguimiento: c) Informes de gestión mensual. • Componente 1: Asistencia técnica, con la fase III de ejecución y seguimiento desarrollada hasta la etapa de entrega del segundo desembolso.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		9/06/2026	$ 69.662.159	Radicado GIT de Contabilidad 262099339
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		9/07/2026	$ 112.242.051	Radicado GIT de Contabilidad 262115745
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		22/07/2026	$ 416.860.800	Radicado GIT de Contabilidad 262121633
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		6/08/2026	$ 143.827.817	Radicado GIT de Contabilidad 262131759
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		8/09/2026	$ 159.154.628	Radicado GIT de Contabilidad 262149932
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		
TOTAL	**$ 2.266.111.000,00**		**ACUMULADOS**		**80%**	**$ 1.812.888.800,00**	0%	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ 1.063.836.617**	

SALDO POR GIRAR:	$ 453.222.200	20%	**ANTICIPO POR AMORTIZAR**	$ -	0%
SALDO POR LEGALIZAR:	$ 749.052.183	41%			

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: **PERIODO:** 30/09/2026 **VALOR ($) EN EL PERIODO:** $ 399.123 **ACUMULADO:** $ 399.123 **TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:** $ -

REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS: **PERIODO:** mm/yy **VALOR ($) EN EL PERIODO:** $ - **TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:** $ -

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**
1. Concurrir en las actividades de conceptualización, estructuración, planificación e intercambio de argumentos a que haya lugar para la buena ejecución del convenio.	1,39%	12,50%	Durante el periodo reportado, se mantuvo la articulación con CoCrea para realizar seguimiento a la ejecución del convenio y revisar los asuntos relacionados con el desarrollo de los componentes de Asistencia Técnica y Fortalecimiento. En particular, se llevó a cabo el décimo comité operativo del convenio el 23 de septiembre, en el cual no solo se revisó el avance en el Plan de trabajo por cada uno de los componentes, sino también se efectuó el seguimiento a los riesgos identificados. Asimismo, se dio continuidad a la coordinación de las actividades previstas en el Plan de trabajo, con el fin de acompañar su desarrollo conforme a las condiciones y los compromisos establecidos.
2. Facilitar el intercambio de información necesaria para lograr los cometidos del convenio.	1,39%	12,50%	Durante septiembre se mantuvo el intercambio de información con CoCrea para realizar seguimiento a la ejecución técnica, administrativa y financiera del convenio. En particular, se adelantaron gestiones relacionadas con la recepción y revisión de los soportes de legalización del primer desembolso, requeridos para avanzar en la aprobación y el trámite del segundo desembolso.
3. Designar el supervisor del convenio, quien se encargará de la supervisión y el seguimiento técnico, administrativo y financiero al desarrollo de las actividades del convenio, así como acompañar el proceso y las gestiones necesarias para alcanzar el éxito del objeto del convenio.	0,00%	16,67%	**Actividad cumplida.** De conformidad con lo establecido en la minuta del convenio, el Subdirector de Industria de TI, Andrés Galindo, continúa ejerciendo las funciones de supervisión técnica, administrativa y financiera del convenio, realizando el acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, incluyendo la participación en los comités operativos y la revisión de los informes y soportes asociados a la ejecución del programa.
4. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.	1,39%	12,50%	Durante el periodo reportado, se dio continuidad a las actuaciones administrativas asociadas al seguimiento del convenio. Se adelantaron las gestiones de revisión y organización de la información correspondiente a la ejecución, así como las acciones relacionadas con la actualización del expediente contractual y el registro de los soportes que correspondan en los sistemas y repositorios institucionales.
5. Realizar el seguimiento y evaluación periódica del cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el convenio, conforme a los mecanismos de reporte y supervisión definidos.	1,39%	12,50%	Durante septiembre se realizó seguimiento a las actividades de los componentes de Asistencia Técnica y Fortalecimiento, por medio de las reuniones semanales con CoCrea y los comités operativos. Se efectuó la revisión y aprobación del informe de gestión del mes de agosto. Adicionalmente, se efectuó seguimiento a la ejecución financiera del convenio, mediante las gestiones requeridas para recibir y revisar la documentación de legalización del primer desembolso realizado a los beneficiarios, como requisito para avanzar en la aprobación del segundo desembolso.
6. Administrar la plataforma digital de la convocatoria del Componente 1, incluyendo su hosting, asegurando su correcto funcionamiento, disponibilidad continua y acceso oportuno durante todas las etapas del proceso. Asimismo, poner la plataforma a disposición del aliado para consulta, seguimiento y descarga de la información necesaria para la gestión del convenio.	1,39%	12,50%	Durante el periodo reportado, se mantuvo el seguimiento a la disponibilidad y funcionamiento de la plataforma digital de la convocatoria del Componente 1, como herramienta de consulta y gestión de la información asociada al proceso.
Total	6,94%	79,17%	
*** Obligaciones COCREA** **Ponderación** **90%**	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**
1. Aportar una contrapartida en especie por valor de hasta TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($350.971.459), en función de atender los conceptos asociados en la propuesta técnica que hace parte integral del presente documento.	1,19%	10,71%	Durante el periodo reportado, CoCrea continuó aportando las capacidades técnicas, administrativas y operativas requeridas para el desarrollo de las actividades del convenio, en el marco de la contrapartida en especie prevista contractualmente. El seguimiento a esta obligación se realiza de acuerdo con los soportes y reportes presentados por en el informe de legalización mensual.
2. Implementar el Componente 1 de Asistencia Técnica para el desarrollo de contenidos digitales y el fortalecimiento de proyectos y empresas de la Industria Creativa Digital.	1,19%	10,71%	Durante septiembre se continuó con la ejecución del Componente 1, orientado al fortalecimiento de los proyectos seleccionados de la Industria Creativa Digital. Se mantuvo el acompañamiento a las actividades previstas para los dieciocho (18) proyectos beneficiarios, de acuerdo con los planes de trabajo elaborados con sus respectivos tutores y con la programación establecida para el componente. Además, se realizó la recepción y revisión de la documentación para la legalización de los recursos del primer desembolso, como requisito para avanzar en la aprobación y trámite del segundo desembolso.
3. Ejecutar el Componente 2 de Fortalecimiento del programa, a través de las líneas de trabajo Crea Talento y Crea Industria, dirigida a personas naturales y jurídicas del ecosistema creativo digital.	1,19%	10,71%	Durante el periodo reportado, se continuó con la ejecución de las actividades de las líneas Crea Talento y Crea Industria. En particular, el 17 de septiembre de 2026 se llevó a cabo un webinar de Crea Talento, orientado al fortalecimiento de las capacidades de los participantes del ecosistema creativo digital. La actividad contó con 216 personas conectadas de manera sincrónica y abordó el tema ¿Cómo llevar un videojuego al mercado?, de acuerdo con la programación establecida para el componente. Para las actividades programadas en Crea Industria se encuentra pendiente la fecha de realización del evento.
4. Contratar el equipo de trabajo establecido en el Anexo Técnico para la ejecución del convenio, que garantice la implementación, el cumplimiento y la calidad del programa, así como la correcta y oportuna ejecución de los recursos.	0,00%	14,29%	**Actividad cumplida.** Durante el mes de febrero se consolidó el proceso de contratación del equipo de trabajo permanente previsto en el Anexo Técnico. Durante el periodo reportado, CoCrea continuó con la ejecución de los contratos del equipo de trabajo requerido para el desarrollo del convenio, garantizando el acompañamiento técnico, operativo y administrativo necesario para la gestión de la convocatoria, el proceso de verificación de requisitos y la ejecución de las actividades de fortalecimiento del programa.
5. Dar cumplimiento al manual de imagen de MinTIC, así como dar el crédito y garantizar la adecuada presencia de la marca MinTIC en todos los eventos públicos y materiales digitales o físicos que se generen con la ejecución del convenio.	1,19%	10,71%	Durante septiembre se mantuvo el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de imagen institucional de MinTIC en las actividades y piezas de comunicación relacionadas con la ejecución del convenio. La verificación de esta obligación se realiza con base en los materiales y soportes correspondientes a las actividades desarrolladas durante el periodo.
6. Realizar gestiones administrativas y judiciales, incluyendo recuperación de cartera y reintegro de los recursos de los proyectos si es requerido, cuando se configuren causales de incumplimiento o situaciones administrativas que así lo requieran de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y demás documentos precontractuales. Estas actuaciones se realizarán dentro del marco del contrato del patrimonio autónomo y sin que ello implique asunción de responsabilidad por incumplimientos atribuibles a terceros.	0,00%	0,00%	Durante el periodo reportado, el seguimiento se concentró en la ejecución técnica, administrativa y financiera del convenio, incluyendo las gestiones relacionadas con la legalización del primer desembolso realizado a los beneficiarios. No se cuenta con información reportada sobre situaciones que hayan requerido activar gestiones administrativas o judiciales por incumplimiento de los beneficiarios.
7. Las demás inherentes a la ejecución del convenio.	1,19%	10,71%	Durante septiembre se mantuvo la articulación entre MinTIC y CoCrea para el seguimiento a los compromisos y actividades del convenio. No se presentaron obligaciones adicionales que requieran reporte.
Total	5,95%	67,86%	
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas			61,1%
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.			

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE					
Entregables	**Ponderación**	**10%**	**Total de Entregable**	1	
Productos o Servicio a entregar			**Entregable**	**Fecha entrega**	**Observaciones por parte del Supervisor**
1.1. Acta del Comité Operativo donde se aprueba el Plan de trabajo con todos los componentes establecidos en el Anexo técnico.			11%	febrero-26	El entregable corresponde al Comité No. 01 realizado el 10 de febrero, acta firmada el 12 de febrero.
1.2. Hojas de vida del equipo de trabajo permanente propuesto.			11%	enero-26	El 29 de enero de 2026 fueron remitidas por parte de CoCrea las hojas de vida del equipo permanente asignado.
2.1. Legalización de recursos de al menos el 80% del primer desembolso.			11%	julio-26	Como requisito para el segundo desembolso, el aliado cumplio con la legalizacion de al menos el 80% de los recursos correspondientes al primer desembolso, mediante la radicacion de cinco informes de legalizacion presentados entre los meses de abril y julio, por un valor acumulado de $760.854.173, equivalente a un avance del 83,94%. Lo anterior se encuentra soportado en el certificado de avance de legalizacion expedido por el GIT de Contabilidad, con fecha 23 de julio de 2026.
2.2. Informe mensual de gestión que dé cuenta del avance del proyecto, con corte al mes calendario anterior, según lo establecido en el Anexo Técnico Capítulo seguimiento: c) Informes de gestión mensual. NOTA: esto es para el segundo desembolso.			11%	julio-26	El 21 de julio de 2026 se aprobó el informe mensual correspondiente al mes de junio, donde se evidencia el avance del proyecto y el cierre de la Fase II. de verificación, evaluación y selección de proyectos.
2.3. Componente 1: Asistencia técnica, con la fase II de verificación, evaluación y selección de los proyectos completada.			11%	julio-26	El 19 y el 25 de junio se publicaron las listas con los puntajes de los postulantes en las 4 categorías de la convocatoria de Asistencia Técnica, completando así la fase de selección de los proyectos.
2.4. Componente 2: Puesta en marcha de los módulos de Crea Talento.			11%	julio-26	En acta de comité operativo No. 2 se aprobó el Plan de contenidos y cronograma de la línea de trabajo "Crea Talento", como hito cumplido para la puesta en marcha de los módulos.
3.1. Legalización del 20% de los recursos del primer desembolso y la legalización del al menos el 80% del segundo desembolso.			0%	octubre-26	Pendiente
3.2. Informe mensual de gestión que dé cuenta del avance del proyecto, con corte al mes calendario anterior, según lo establecido en el Anexo Técnico Capítulo seguimiento: c) Informes de gestión mensual. NOTA: esto es para el tercer desembolso.			0%	octubre-26	Pendiente
3.3. Componente 1: Asistencia técnica, con la fase III de ejecución y seguimiento desarrollada hasta la etapa de entrega del segundo desembolso.			0%	octubre-26	Pendiente
		Porcentaje de Avance	67%		

% Acumulado Avance Entregables	6,7%
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio	67,7%

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	**SI**		**NO**	x	**Número de contratos derivados a la fecha**	

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de septiembre de 2026 se dio continuidad al seguimiento técnico, administrativo y financiero del Convenio 1088-2026 para el desarrollo del programa Crea Digital, sin evidenciarse situaciones que puedan afectar el cumplimiento de su objeto. Lo anterior incluyó la verificación del estado de los riesgos identificados, sin que se presentase la ocurrencia de hechos constitutivos de posibles riesgos.

INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS

Vigencia	Recurso para la vigencia	Rubro

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre Supervisor:	Andrés Enrique Galindo Bernal - Subdirector de Industria de TI - - - - -	**Firma del Supervisor:**	

Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique).

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

F051 1088-2026 Septimebre 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261009-142027-c45e97-18127116
Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-09 14:20:27
Finalización: 2026-10-13 13:23:13

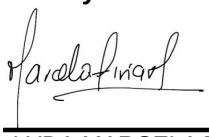
Escanee el código para verificación

Firma: Andres Enrique Galindo Bernal Subdirector de Industria de TI



ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL
79900265
aegalindo@mintic.gov.co
Director de Economía Digital (E)
MinTIC

Revisión: Lyda Marcela Tiria Medina Contratista Subdireccion de Industria de TI



LYDA MARCELA TIRIA MEDINA
1052385544
ltiria@mintic.gov.co
CPS- Abogada
Subdirección de Industria de TI

Revisión: Carlos Felipe Gomez Pelaez Contratista Subdireccion de Industria de TI



Carlos Felipe Gomez Pelaez
CC94472127
cgomezp@mintic.gov.co

Revisión: Johanna Elizabeth Gonzalez Alfaro Funcionaria Subdireccion de Industria de TI



Johanna Elizabeth González Alfaro
41951468
jegonzalez@mintic.gov.co
Profesional Universitario
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

F051 1088-2026 Septimebre 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261009-142027-c45e97-18127116
Creación: 2026-10-09 14:20:27
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-10-13 13:23:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Johanna Elizabeth González Alfaro jegonzalez@mintic.gov.co Profesional Universitario Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-10-09 14:20:29 Lec.: 2026-10-09 14:29:25 Res.: 2026-10-09 14:39:06 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Carlos Felipe Gomez Pelaez cgomezp@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-10-09 14:39:06 Lec.: 2026-10-09 15:49:16 Res.: 2026-10-09 15:49:20 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	LYDA MARCELA TIRIA MEDINA ltiria@mintic.gov.co CPS- Abogada Subdirección de Industria de TI	Aprobado	Env.: 2026-10-09 15:49:20 Lec.: 2026-10-13 12:24:45 Res.: 2026-10-13 12:24:50 IP Res.: 191.107.226.234 Canal: Email
Firma	ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL aegalindo@mintic.gov.co Director de Economía Digital (E) MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-10-13 12:24:50 Lec.: 2026-10-13 12:25:45 Res.: 2026-10-13 13:23:13 IP Res.: 191.156.116.227 Canal: Email